

marcha obrera

A gritos piden a su charro

El caso es patético. Rechazan a un charro sindical y claman por otro, incluso hace huelga sin que esto sea causal de la misma. Con la demanda de un mayor reparto de utilidades, los trabajadores de la mina de oro El Coronel, en Zacatecas, propiedad de la Minera Frisco, de Carlos Slim, se fueron al paro. Los operadores de Napoleón Gómez Urrutia se aparecieron y piden el reconocimiento oficial de Napo. Son los típicos métodos del charrismo sindical minero. Para los trabajadores la situación es trágica: dicen que les falló un charro y a gritos piden otro aún peor.

No les gustó el charro, quieren a otro peor

Los 740 trabajadores de la mina de oro a cielo abierto El Coronel, propiedad de la Minera Frisco, de Carlos Slim se fueron al paro de labores el 28 de mayo de 2013 en demanda de un mayor reparto de utilidades.

Pero, enseguida pidieron que se oficialice su adhesión al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM), que usurpa Napoleón Gómez Urrutia, luego de la “traición de sus líderes *charros*”, dijeron, y del intento de desalojo que sufrieron el viernes 31 de mayo.

El actual sindicato al que están afiliados es el llamado Frente Minero que encabeza Carlos Pavón, exbrazo derecho de Napito del cual se separó. Según los mineros paristas, Pavón permitió que Minera Frisco les redujera el reparto de utilidades respecto de lo obtenido el año pasado, por lo que anunciaron su adhesión total al sindicato de Napo.

Independientemente de los asuntos laborales, la situación es patética. Los mineros se

cansaron de los charros y, ahora, a piden a otros charros peores aún.

Sí, Pavón se hizo al lado de Napoleón padre y siempre ha sido charro, luego como secretario de acción política asesoró al hijo, más tarde entraron en conflicto y se separaron entre acusaciones mutuas de corrupción. Por su parte, Napo es “líder” del sindicato por herencia familiar, jamás ha sido minero, no sabe nada de sindicalismo más que usurpar al sindicato y expoliar trabajadores, carece de convicciones, no tiene programa ni bandera, es un vulgar charro sindical. Eso sí, es un charro con relaciones ligado a las transnacionales mineras canadienses y a la Confederación Sindical Internacional (CSI), la central sindical del imperialismo. Pavón, por su parte, está en relación con la CROC, central sindical nacional charra y corrupta.

¿Porqué proceden así los mineros zacatecanos, es la ignorancia extrema, la desesperación, la marginan o la manipulación? Seguramente se trata de una combinación de factores sin que sean concientes de su equivocación. El hecho es que se trata de una salida falsa y trágica.

No les gustaron sus verdugos y piden otros aún peores. Eso no es correcto, existen otras y mejores alternativas.

La CROC en el enfrentamiento

Respecto al origen del problema, algunos trabajadores explicaron que el monto del reparto de utilidades varía según la antigüedad y el salario específico de cada trabajador, pero mientras en 2012 recibieron alrededor de 60 mil pesos en promedio, este año “apenas nos entregaron 35 mil” (Valadez A., en La Jornada, p.30, 2 junio 2013).

Una veintena de vehículos con los cristales rotos a pedradas y batazos, son la muestra de los daños que ocasionaron los esquirols y “cholos” que presumiblemente contrataron Pavón Campos, la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y el gerente de la mina El Coronel, Guillermo Jaso Moreno, para intentar recuperar el complejo minero, sin éxito, la tarde del viernes, donde seis paristas resultaron lesionados.

Ante el riesgo de otro choque, el 2 de junio el complejo minero y las inmediaciones amanecieron vigiladas. Integrantes del 52 batallón de infantería del Ejército Mexicano fueron enviados desde la base militar de la ciudad de Guadalupe a realizar patrullajes.

Asimismo, decenas de policías estatales vigilan los accesos de terracería de la mina, ubicada en los límites de los municipios de Ojocaliente y Luis Moya (en el semidesierto sur de Zacatecas). En el interior del complejo, elementos del grupo especial Protección Federal resguardan los valores, la maquinaria y equipos del emporio minero.

Apariencia de sindicalismo

Los charritos afines a Napo se mueven rápido. Noel Méndez, delegado especial para Zacatecas del sindicato minero, quien encabeza el paro general de labores en El Coronel, relató a la prensa que el SNTMMSCRM “acudió a petición expresa de los mineros” para organizar y defender sus derechos laborales, pues el frente minero “entregó sus derechos a la empresa”.

Esa versión es poco creíble, habida cuenta que es el método de Napito y sus operadores. Ciertamente los mineros viven en condiciones muy precarias y políticamente atrasadas pero los napistas son unos vivales que están a la caza del negocio. Sus procedimientos son hartamente conocidos. Siempre

2013, energía 13 (253) 51, FTE de México utilizan a las empresas y declaran paro (unilateral) de labores por cualquier demanda, generalmente sentida por los trabajadores, como la seguridad industrial o el pago de utilidades. El paro en México es ilegal, de acuerdo a la legislación vigente, pero eso no importa a Napo. Si sale bien, si despiden a los trabajadores, también; lo que le importa es que él gane.

Una vez estallado el paro, Napo pide que se le reconozca “oficialmente” como el charro sindical para pasar de inmediato a ser el titular de los contratos colectivos de trabajo. Si el conflicto se larga, que se alargue, mejor para Napo porque así puede mantener vigente el chantaje.

Esto es, no existe ninguna lucha democrática ni de clase, son simples negocios sucios con apariencia de sindicalismo.

Las versiones de los napistas

Según la versión de los napistas, el gerente de la minera y líderes de la CROC “llegaron en camiones, trajeron vándalos con palos, tubos, piedras y bates de beisbol, y nosotros hicimos un llamado a la policía estatal y ellos se deslindaron, nos dijeron ‘el problema es de ustedes’”.

Los esquirols, “la mayoría jóvenes del municipio de Loreto, venían mal, muchos se veían drogados y la patrulla de la policía estatal número 497 ingresó a la mina y sacó escoltado a un funcionario, fue entonces que dieron la ‘luz verde’ para que nos atacaran y sabemos que pagaron 500 pesos por cada esquirol para venir a agredirnos”.

El 2 de junio se divulgó que, los 740 trabajadores de la mina de oro a cielo abierto El Coronel fueron despedidos la medianoche del día anterior por representantes de la empresa, perteneciente a Minera Frisco, en represalia contra quienes rechazaron seguir afiliados al Frente Minero, encabezado por Carlos Pavón Campos (Valadez A., en La Jornada, p.29, 3 junio 2013).

La medida, dada a conocer durante una reunión en el complejo minero ubicado en el sureste del estado, polarizó a los centenares de mineros que el 28 de mayo iniciaron un paro en demanda de que Frisco les permita afiliarse al sindicato encabeza Napoleón Gómez Urrutia.

Arnulfo Aguirre Vázquez, quien al igual que Noel Méndez es delegado especial del sindicato minero en Zacatecas, informó que ante el despido ilegal de los 740 trabajadores anunciado por la mina El Coronel, las familias de los afectados decidieron

2013, energía 13 (253) 52, FTE de México

sumarse al paro y radicalizar las medidas de presión contra el consorcio.

“Desde este domingo todo mundo está apoyando, y si la empresa no accede, vamos a ver qué hacen. Por lo pronto hoy (domingo) se cerraron todos los accesos y los caminos a la mina, y les vamos a cortar el agua. Además, ya no estamos permitiendo la entrada ni salida de los vigilantes, nada: todo está tapado”.

Aguirre Vázquez relató que la noche del sábado “la empresa dijo que ya todos estaban despedidos y que no quiere ninguna negociación, para asustarnos. Las mineras siempre trabajan de esa forma”.

Advirtió que la gente de Ojocaliente y Luis Moya, municipios de donde proviene la mayoría de los 740 despedidos “tiene mucho valor, y lo bueno es que todos están unidos. A la medianoche ya había cerca de mil personas, trabajadores y sus familias apoyándolos, jóvenes, mujeres y hasta ancianos, todos con lista de asistencia presentada”, sostuvo.

Aguirre Vázquez exigió a los directivos de la empresa y al gobierno de Zacatecas que no lleven de nuevo “esquirols y golpeadores” para desalojarlos, como ocurrió el pasado viernes, pues en esta ocasión “la gente está preparada. “Si vemos algún esquirol merodeando cerca de El Coronel, ya sabremos sus intenciones y vamos a actuar. De que lloren en su casa a que lloren en la nuestra, pues llorarán en la de ellos. Si mandan gente vamos a culpar al gobernador Miguel Alonso Reyes, porque ahí estuvieron sus policías el viernes y no protegieron a los trabajadores; al contrario, se pusieron del lado de los esquirols y siete de nuestros compañeros fueron atacados y sufrieron serias lesiones”.

A las 8 horas de este domingo (2 de junio) los representantes del sindicato minero y trabajadores de El Coronel tenían concertada una reunión con representantes legales de la mina, quienes “no se presentaron”.

En nombre de los 740 despedidos, el dirigente pidió a la empresa no volver a enviar al gerente, Guillermo Jaso. “Que no nos lo pongan enfrente porque lo vamos a linchar. Él es el culpable de los malos tratos que padecían los trabajadores. Hay muchos testigos de que más de una vez dijo que a los rancheros los compraba con tortillas duras”, afirmó.

El sindicato exigió al secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, que se garantice el

derecho de los trabajadores mineros a la libre sindicalización.

Agregó que Jaso ofreció 500 pesos a cada esquirol para agredir a los mineros, de lo cual “hay pruebas filmadas”. Insistió en que los trabajadores se mantendrán en su demanda, pues ya corrieron a los “líderes charros” que colaboraron con Frisco para que ésta intentara reducir a 35 mil pesos el reparto de utilidades por trabajador, después de que en 2012 les entregaron 60 mil pesos.

Los charros tienen su “oficio”

No cabe duda que los charros mineros conocen su negocio, son hábiles para moverse, confundir a los trabajadores a los que dicen (o pretenden) representar y, de inmediato, hablan en su nombre. Ellos, los charros, son los que van a resolver, el papel de los mineros (y sus familias) es obedecer.

Aún no se afilian y ya los “delegados especiales” de Napito se erigen en “líderes”. El mecanismo les funciona porque el sindicato minero es una organización cuya estructura está pervertida. Ese sindicato ni siquiera es tal, más parece una federación de sindicatitos que limita su acción al nivel local pero la titularidad del CCT no es suya sino de Napo.

Tan no es sindicato nacional sino una organización mafiosa de negocios que funciona con base en “delegados especiales”, nombrados por Napo, que no fueron electos por nadie pero son los encargados de cuidar el feudo a nivel regional, para garantizar el control férreo de los mineros.

Eso es lo que ahora está pasando, repetimos, al margen de los asuntos laborales que siendo legítimos son solo el pretexto para las maniobras sucias de Napito.

No se ha despedido a nadie

Al siguiente día se anunció que, Minera Frisco “no ha despedido a ningún trabajador” de la unidad El Coronel, “ni es la intención”, aunque están en violación al contrato colectivo de trabajo (CCT) porque pararon de manera unilateral. “Lo que queremos es que regresen a trabajar y la mina siga produciendo”, afirmó el vocero del empresario Carlos Slim, Arturo Elías Ayub (Posada M., en La Jornada, p.3, 4 junio 2013).

Ante la versión de que durante la medianoche del sábado pasado 740 trabajadores de El Coronel habían sido despedidos, Elías Ayub

desmintió el dicho y aseguró que el interés de Frisco es que los trabajadores reanuden sus labores.

Explicó que el conflicto que se vive en El Coronel es de carácter sindical, ante lo que la empresa es respetuosa y se mantiene al margen en espera de que los mineros solucionen sus diferencias, con la intermediación de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS).

Detalló que el contrato colectivo de trabajo de los mineros está vigente, no se encuentra en etapa de revisión y tampoco está próxima, por lo que la empresa es ajena al conflicto por el que atraviesan.

Destacó que con la decisión de cerrar El Coronel desde el sábado, los mineros están en violación al CCT, pero puntualizó que la empresa no busca ejercer ninguna medida legal o administrativa en contra de ellos “porque lo que queremos es que regresen a trabajar”.

Tolerancia patronal con los charros

Mejor condiciones para la “lucha” no se pueden tener. Para cualquier trabajador de un sindicato de verdad, un paro unilateral sin siquiera cubrir las mínimas formalidades, es motivo de despido automático, por lo menos del descuento del tiempo no trabajado. Pero al charrismo sindical los patrones los premian. El caso en cuestión es muy ilustrativo.

Los charros, siguiendo su guión, se apresuraron a declarar que la empresa había despedido a todos los mineros. Al siguiente día, la misma patronal anuncia que no se ha despedido a nadie ni pretende hacerlo. Eso sí, se deslinda del aspecto laboral, incluso precisa que el CCT está vigente y aclara que se trata de un conflicto sindical.

Efectivamente, se trata de un conflicto sindical pero los charros, de acuerdo a su guión, presionan al gobierno haciéndolo previamente con la empresa para lograr sus aviesos propósitos que consisten, solamente, en el reconocimiento de Napo. Saben que ese solo hecho, convierte al charro (en el exilio) en titular del CCT y a disfrutar la “dolce vida”.

El negocio da resultados, luego de cierto tiempo las empresas se ponen del lado de los charros y presionan al gobierno para que reconozcan a los nuevos “líderes”. De hecho, no les preocupa cómo se llamen los charros lo que les importan es que lo sean.

El gobierno termina reconociendo a los nuevos charros, siempre bajo condiciones

2013, energía 13 (253) 53, FTE de México consistentes en mantener el control de los obreros por la vía que sea.

La empresa informa la Bolsa

La Minera Frisco informó a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) que la unidad productiva El Coronel, que pertenece a la subsidiaria Mineral Real Ángeles, “y cuyo contrato colectivo de trabajo está celebrado con el sindicato de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), unidad en la cual laboran aproximadamente 750 trabajadores sindicalizados, se está enfrentando a la disidencia de un grupo minoritario distinto a la CROC en un acto ilegal. En virtud de lo anterior, la producción de dicha unidad minera se encuentra suspendida”.

Frisco tiene otros dos conflictos laborales, por lo que informó a inversionistas “que el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana llevó a la huelga a la empresa Minera San Francisco del Oro, y a la Minera María, subsidiarias de Frisco, en virtud de que no se llegó a un acuerdo en las pláticas conciliatorias relativas al contrato colectivo de trabajo”.

Con El Coronel, María y San Francisco, Frisco tiene detenidas tres de sus ocho unidades de producción de oro, plata y cobre, que durante el primer trimestre de 2013 le representaron ventas por 3 mil 148 millones de pesos, un crecimiento de 39 por ciento respecto de 2012, así como utilidades netas de 726 millones de pesos, un aumento de 4 por ciento.

En ese periodo la producción de oro creció 31 por ciento, al acumular 76 mil 980 onzas, debido al inicio de producción en la mina Porvenir y la consolidación de Ocampo, pero en El Coronel y San Felipe se contrajo 16 y 56 por ciento, respectivamente.

Minera Frisco informó que entre enero y marzo de 2013 invirtió alrededor de mil 531 millones de pesos en la adquisición de propiedades, modernización de plantas y compra de equipos para las unidades El Coronel, que empezó a operar un nuevo tren de distribución en marzo; San Felipe, que inició producción en abril; Tayahua, que sigue en obras, al igual que en Cocheño y San Francisco del Oro.

De la mina a cielo abierto El Coronel se extraen a diario más de 60 mil toneladas de piedra y tierra que son procesadas con cianuro con los

2013, energía 13 (253) 54, FTE de México métodos de Meryll Crown y en tanques para extraer oro y plata.

La empresa “esperará” a todos

Arturo Elías Ayub, vocero de las empresas de Carlos Slim, aseguró que en cuanto los trabajadores de la mina El Coronel resuelvan sus diferencias y reabran la mina, todos serán recibidos y se reiniciarán las labores. “No vamos a correr a nadie; sería una locura despedir a 740 trabajadores especializados” (Posada M., en La Jornada, p.10, 5 junio 2013)-

El director de Alianzas Estratégicas de Teléfonos de México y vocero de Minera Frisco aseguró que es falsa la versión de que el gerente de recursos humanos de la mina El Coronel, Ernesto Chávez, haya despedido a los 740 trabajadores el sábado por la noche. Afirmó que esas son versiones de los dirigentes sindicales para ejercer presión.

Por lo menos desde el sábado anterior los trabajadores de la mina El Coronel –perteneciente a Grupo Frisco– mantienen un “bloqueo ilegal” en las instalaciones, por lo que la producción está detenida, explicó Elías Ayub.

Sin embargo, la empresa no ha iniciado acciones legales en su contra; “esperamos que los trabajadores resuelvan sus conflictos sindicales, que regresen a trabajar y que elijan con libertad, confiamos que sin violencia, a sus representantes”.

Reiteró que Grupo Frisco no ha despedido ni va a despedir a ningún trabajador, mucho menos a los 740 que han difundido los dirigentes sindicales como medida de presión.

Tensión en la zona

El 7 de junio seguían las guardias en la mina El Coronel. Provistos de palos, tubos, bates, resorteras, cuchillos y machetes, muchos con los rostros cubiertos con paliacates u otra prenda, los trabajadores se turnan para repeler una eventual agresión, como la ocurrida hace una semana, cuando iniciaron un paro de labores en demanda de aumento en el reparto de utilidades, pues en esta ocasión sólo recibieron la mitad en comparación con el año pasado. Mientras que en 2012 fue de 60 mil pesos en promedio, ahora recibieron 35 mil pesos (Valadez A., en La Jornada, p.7, 7 junio 2013).

El ambiente de tensión se incrementó hoy cuando unos 200 integrantes del Frente Minero

realizaron un mitin en la plaza principal del municipio de Loreto, ubicado a escasos 20 kilómetros del complejo minero, en demanda de que los afiliados al gremio nacional de la industria regresen la mina.

¡Abajo el charrismo sindical!

Desde el punto de vista laboral, la petición del reparto de utilidades es correcta y legal. Se trata de una demanda realmente menor que sirve a los patrones y charros para tener contentos a los trabajadores luego de someterlos a jornadas extenuantes que propician enormes ganancias. Por eso el llamado “reparto” menor. Lo que sea, sin embargo, no es despreciable y las empresas saben que deben otorgar esa prestación, algunas sumamente voraces no lo hacen, otras más hábiles prefieren cumplir con el engaño.

La Minera Frisco regatea las migajas que, finalmente, va a entregar. Los “beneficios” ya los está otorgando. La empresa es aliada de los charros. Bajo el argumento de que se trata de un conflicto sindical, les permite a los trabajadores que sigan sin laborar, por el momento habrá pérdidas pero serán recuperables una vez que se reanuden las labores.

El problema no es laboral sino político. La condición para regresar no es el pago del reparto de utilidades sino el reconocimiento oficial de Napito. Una vez logrado harán creer la versión de que el reparto de utilidades fue gracias a la “lucha” de Napo. Con la titularidad del CCT en las manos, si la empresa paga más o menos, eso a Napo no le interesa.

Esa es la forma típica del charrismo para erigirse como “líderes”, mediante el engaño, el chantaje y la violencia. Pavón no se quedará quieto, aprendió bien con Napo padre e insistirá, también mediante la corrupción y la violencia, seguir disputando la titularidad del CCT.

Lo patético es que los trabajadores no vean otra opción que al charrismo sindical y que se dejen manejar con la “zanahoria” de obtener más centavos de la empresa. Sí, hay maneras de lograr esos objetivos pero no de la manera turbia como lo hacen Napo y Pavón.

Es obvio que los charros se aprovechan de la marginación minera, su alejamiento geográfico, su precariedad y acuden como salvadores, los únicos capaces de resolver sus problemas. Los compañeros son incapaces de distinguir entre el engaño y la verdad, se guían por la apariencia y

terminan sirviéndole a pillos y bandidos. Eso no es nuevo pero ya son más de 100 años y parece que nada ha cambiado, como si el destino trágico de los trabajadores mexicanos fuera el charrismo sindical.

¡No!, hay otras opciones que implican, precisamente, por tirar al charrismo. Claro, la condición es que los trabajadores quieran y estén dispuestos a luchar. La democracia obrera, un sindicalismo mejor, no ocurren gratuitamente y sin hacer nada. Se necesita luchar y la lucha empieza por decidirse a hacerlo. Si lo que se prefiere, por la razón que sea, es el enamoramiento del verdugo, no es fácil dejar de ser víctima.

2013, energía 13 (253) 55, FTE de México

La tarea no es solo de los trabajadores, cuenta mucho la actividad de la vanguardia políticamente organizada, actualmente inexistente.

Reiteramos la tesis del FTE: la lucha por la democracia obrera es vital para los trabajadores. Sin democracia obrera no es posible ningún cambio en las condiciones laborales, sociales y económicas de la nación. La democracia obrera es veneno para los charros y es necesaria. El charrismo sindical es parte de la estrategia del imperialismo para mantener sometidos a los trabajadores. Tirar al charrismo, extirparlo del movimiento sindical, es una tarea prioritaria. El charrismo no se caerá solo, hay que tirarlo, con la acción organizada y conciente de la insurgencia obrera y popular.

Fuente: FTE 2013, elektron 13 (164) 1-6, 14 junio 2013, FTE de México.



Mineros de la mina El Coronel FOTO: A. Valadez



¡Charros no, democracia sí!